

Núm. 213

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 4 de septiembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 49930

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31544

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de modificación de características de la concesión de 0,058 l/s de aguas del rego do Muiño de Lodos, situado en la parcela 11 de polígono 5, en el t.m. de A Fonsagrada (Lugo), otorgada el 09/08/2018 a Jorge López Morado con destino a uso ganadero. (A/27/21456).

Jorge López Morado ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la modificación de características de la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de la modificación de características: Se pretende conducir las aguas a un depósito desde el que se distribuirán a abrevaderos en las parcelas 11 y 21 del polígono 5, sin modificar el caudal y volúmenes ya concedidos.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ LA REGENTA 21-23

33006 OVIEDO

Oviedo, 1 de septiembre de 2025.- El Secretario General P.D. (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), el Jefe de Servicio Técnico, César López Graña.

ID: A250039859-1